

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

DECLARACION JURADA

Los que suscriben, Víctor Bernal con cedula de Identidad N° 1.267.768, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas y Laura Ojeda Núñez con cedula de Identidad 2.144.925, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, declaramos bajo fe de juramento que conocemos y nos hacemos responsables de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de la LPN N° 102/2024 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ESCLEROSIS MULTIPLES” - PLURIANUAL - I.D. N° 445.967

Que, esta Declaración Jurada lo realizamos en base a la Nota DGGIES/DG, 7034, de fecha 05 de diciembre de 2024, remitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en la que solicitan el urgimiento para la firma de los contratos, considerando que los medicamentos solicitados en el presente llamado son de vital importancia para el tratamiento de los pacientes que en la mayoría de los casos no solo es para impedir el avance de la enfermedad, además es paliativo fin de evitar el deterioro de los pacientes .

La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.



LIC. LAURA OJEDA NUÑEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



ECON. VICTOR BERNAL, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas